

DECRETO ALCALDICIO - N° 002769

Casablanca, 20 DIC. 2011

- VISTO :**
- 1.- La necesidad de licitar la "ADQUISICION DE EQUIPO ULTRASONIDO Y LAMPARA DE FOTOCURADO PARA CLINICA DENTAL DE POSTAS DE SALUD RURALES POR PROGRAMA ODONTOLOGICO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA".
 - 2.- Lo informado por la Dirección de Salud e Higiene Ambiental.
 - 3.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitución al de Municipalidades.

- DECRETO :**
- I.- Llamase a licitación pública por la "ADQUISICION DE EQUIPO ULTRASONIDO Y LAMPARA DE FOTOCURADO PARA CLINICA DENTAL DE POSTAS DE SALUD RURALES POR PROGRAMA ODONTOLOGICO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA".

Apruébase las bases y demás piezas de la licitación pública, las que estarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl

El plazo para la presentación y de la apertura de las ofertas y el de aclaración de consultas será fijado por el sistema informático del portal Mercado Público.

- II.-
- III.-
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Miguel Mujica Pizarro
Alcalde (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Administración y Finanzas Depto. Salud
Jurídico
Control